ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 47,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. HERMIDIO DE-MARIA.



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.
MAYO—9
Santos Gregorio Nacianceno y Geroncio.
DIA 10.—Santos Antonino y Ubaldo.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Y mañana, para Santa Lucia, San José, Porongos, Pando y Minas.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucia y Canelones á las 5 y media de la mañana.

Para Pando á la 1 de la tarde.

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

VAPORES.

El *América* sale mañana para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

El *Rio Uruguay* sale mañana para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

La nueva solucion.

El cólega de *La Tribuna* sigue levantando en alto su proyecto sobre *nacionalizacion del papel*.

Ya en un artículo anterior hemos analizado imparcialmente ese proyecto, reconociendo sus ventajas y señalando sus inconvenientes.—No nos sorprende que el cólega lo encuentre bueno, sobre todo si lo compara con el proyecto de la Comision de Hacienda; pero nos sorprende, sí, que lo ensalce como la idea destinada á uniformar todas las opiniones y á satisfacer todos los deseos.

Segun *La Tribuna*, el proyecto de la *nacionalizacion del papel* nos lleva *al terreno de la razon, de la conciliacion de todos los intereses—cursistas y oristas, deudores y acreedores, lo aprueban á la vez*.

Apesar de todas sus ideas *prácticas y positivistas*, el cólega de *La Tribuna* se alucina de una manera prodijiosa al hablar de ese prestijio que su idea cuenta entre los diversos bandos en que puede dividirse la opinion.

La *nacionalizacion del papel*, como todo proyecto que no tome por base la ilegal y abusiva rehabilitacion del Banco Mauá, no *satisface* ni *concilia* los intereses ilegítimos de los banqueros quebrados y su séquito.

Ilusion, ilusion falaz, es suponer que los cursistas, acepten gustosos el proyecto que hoy encomia *La Tribuna*.

¿Acaso los que de tres meses acá vienen proclamando que con la liquidacion del Banco Mauá no hay comercio, ni industria, ni progreso posibles en este país, pueden aceptar un proyecto que deja subsistente la liquidacion del Banco Mauá?

¿Los que sostienen á capa y espada que los Bancos deben duplicar su emision de curso forzoso para llenar las necesidades de la circulacion, pueden aceptar un proyecto que se propone la amortizacion de la emision actual?

¿Los que presentan como el ideal de las soluciones justas y convenientes el proyecto de la Comision de Hacienda, pueden por ventura aceptar el proyecto de *La Tribuna*?

No! los cursistas rechazan ese proyecto; como rechazan toda idea que tienda á hacer efectivas las responsabilidades civiles, de los Bancos y á estirpar el escándalo del papel moneda particular.

Se habla de los *deudores*, de los deudores que aprueban el proyecto.

Debemos distinguir si se habla de los deudores de los Bancos, ellos indudablemente serian favorecidos por esa solucion, que tiene de comun con el *Banco del Comercio*, la posibilidad de que los procederes de la liquidacion sean mas suaves y conciliatorios.

Si se habla de otra clase de deudores, no percibimos las ventajas directas que puedan hacer los partidarios de la nueva solucion.

Los deudores *insolventes* que merced á la rehabilitacion de los Bancos mal organizados y á la cómoda fragua del papel moneda, piensan hacerse de recursos para continuar en sus embrolias, nada ganan ni reportan con un proyecto que continúa la liquidacion de los Bancos y pone un dique á la emision.

Los deudores *solventes* que por el establecimiento de nuevas instituciones bancarias piensen obtener los legítimos recursos que les dá su crédito, nada ganan ni consiguen tampoco con un proyecto que nada reedifica sobre las ruinas de los Bancos en liquidacion.

La *nacionalizacion del papel*, sublevará la oposicion de todos los que han combatido el cumplimiento del decreto de 16 de Julio—además, tal como lo propone *La Tribuna*, sublevará tambien la oposicion de muchos otros que han sostenido y sostienen el fiel é indeclinable cumplimiento del decreto de 16 de Julio.

El cólega hace una nueva modificacion á su proyecto, creyendo hasta cierto punto armonizar sus ideas con las de *El Siglo*—y es la siguiente—*llegado el 16 de Marzo de 1870, los billetes de los Bancos en liquidacion no tendrian curso forzoso, sino que serian admitidos por su valor escrito en todas las oficinas públicas*.

Francamente, creemos mejor la idea primitiva, á pesar de sus tendencias á papel moneda indefinido.

Prolongar el curso forzoso del *papel nacionalizado* mas allá del 16 de Marzo, no seria, de cierto, un medio de cumplir fielmente la garantía empeñada por la Nacion, pero al menos seria un medio de satisfacer en algo los derechos adquiridos por los tenedores de billetes.

No convertir el 16 de Marzo, sin prolongacion del curso forzoso, es dejar á la luna de Valencia á los justos acreedores del Estado.

El cólega de *La Tribuna* participa de la idea que estravió las concepciones financistas del Sr. Ministro de Hacienda—cree que unos cuatro millones de papel inconvertible, pueden hacer el oficio de moneda y perder poco de su valor, con la simple propiedad de ser admitido en el pago de los impuestos, por su valor escrito.

Eso solo se ha visto en Inglaterra, merced á la declaracion espontánea por la cual los principales comerciantes y capitalistas se comprometieron á recibir los billetes inconvertibles del gran Banco.

¿Piensa el cólega de *La Tribuna* que nuestro comercio tan espoliado ya por la depreciacion del medio circulante, podria imitar ese ejemplo de patriótica abnegacion?

Sancionado el proyecto de *La Tribuna*, el papel tendria una fuerte depreciacion, y ya pueden calcularse los perjuicios que sufririan sus tenedores, los perjuicios que sufririan los servidores del Estado, pues este no tendria mas remedio que pagar con la misma moneda en que se pagasen sus impuestos.

Pero este asunto puede encararse bajo una nueva faz.

La *nacionalizacion del papel moneda* tiene su parte buena, en cuanto aleja la posibilidad de que se rehabiliten los Bancos quebrados, y en cuanto organiza la liquidacion de la manera justa y conveniente que *El Siglo* indicó desde el primer momento.

Y tiene su parte mala, en cuanto burla el cumplimiento de la garantía prestada por la Nacion.

¿Por qué no separar esas dos partes?

¿Por qué no proponer que el papel se *nacionalice* y la liquidacion se *dirija en dos departamentos*, tomando siempre como base el rigoroso cumplimiento del decreto del 16 de Julio?

Nacionalicemos el papel para sentar definitivamente que la mision de los antiguos Bancos terminó—formemos inmediatamente el concurso para reembolsar á los acreedores por depósitos y cuentas corrientes—en seguida busquemos el medio de cumplir el solemne compromiso de la Nacion.

Si no lo encontráramos para no pagar no convertir, una vez llegado el 16 Marzo de 1870, siempre estaremos en tiempo y en oportunidad.

El crédito y el honor de la República, comprometidos en este asunto, merecen un poco mas de consideracion y respeto.

Nacionalicemos el papel y organicemos mejor la liquidacion de los Bancos, pero tratemos de salvar el principio supremo de la fé pública, cumpliendo con las obligaciones contraidas.

Una vez en este terreno, que es el terreno de la ley, de la justicia y de la honradez, veremos si el BANCO DEL COMERCIO no aparece como el complemento necesario de la misma solucion que hoy propone y ensalza *La Tribuna*.

La calumnia al Jurado.

La Libertad del Plata ó sea el escritor villano que se hizo éco de las alusiones calumniosas del falsificador Domec, que está en víspera de pagar su osadia, descarga su bilis contra el Jurado, pretendiendo que esa institucion está en poder de hombres sin conciencia, que se ponen al servicio de los intereses y pasiones de este diario.

Nos esplicamos perfectamente el ódio de *La Libertad del Plata* al Jurado popular y á los hombres que desde el advenimiento del partido liberal al poder están desempeñando esa simpática é importante magistratura popular, porque á la vez que esa institucion ha sido la salvaguardia de la libertad de imprenta, ha sido la garantia del honor de los ciudadanos.

En primer lugar, *La Libertad del Plata* no puede perdonar al Jurado que relegara al desprecio y al desuso la famosa ley de 1851 sobre la prensa, oriunda concepcion del Dr. D. Mateo Magariños Cervantes, astro luminoso que guia hoy á ese diario en la ruta trazada de antemano por las inspiraciones del Sr. Mauá.

En segundo lugar, *La Libertad del Plata* no puede perdonar al Jurado que no haya sido un auxiliar de la política personal, desterrando la accion fiscal que con tanta frecuencia se ejercia antes con menoscabo de la libertad de la prensa y de la dignidad de los Gobiernos.

En tercer lugar, *La Libertad del Plata* no puede tener simpatías por la institucion del Jurado ni por los ciudadanos que desempeñan esa majistratura, porque estima en muy poco el honor de los demas y su propio honor; y preferiria que el Jurado autorizase el despotismo en el órden político y consagrase la impunidad en el terreno de las injurias y las calumnias personales.

Precisamente si hay en el pais una institucion que haya respondido en la práctica á lo que de ella se esperaba por su carácter eminentemente popular y democrático, esa institucion es el Jurado.

La Libertad pretende que los ciudadanos que al acaso y accidentalmente han desempeñado esa magistratura han sido accesibles á las simpatías y á los lazos de amistad personal, cuando la verdad es que han dado el hermoso ejemplo de mostrarse superiores aun á las pasiones políticas, aun al fanatismo de los odios y á las prepotentes exigencias del poder.

Durante la Dictadura los órganos en la prensa del partido blanco fueron acusados por el Fiscal, y el Jurado compuesto en su totalidad de hombres del partido liberal, partidarios ultras é intransigentes, dieron el ejemplo edificante de absoluciones repetidas que sirvieron para curar esa manía habitual de nuestros Gobiernos, de inmiscuir la accion fiscal en los asuntos de la prensa.

Cupo en aquella época el honor de sostener á nuestros adversarios en el ejercicio del sacrosanto derecho de la palabra escrita, á nuestros amigos los Dres. Elbio Fernandez y Ferreira y Artigas, y á nosotros mismos, defendiendo á la *Reforma Pacífica*.

Los que no eran accesibles á la influencia oficial, casi irresistible para la generalidad, en nuestro modo de ser; los que dominaban las pasiones políticas que tan alto hablan en los hombres de este país; los que no claudicaban bajo la presion de los ódios en asuntos de interés público y político ¿podrán ser sospechados, por ventura, de parcialidad y prevaricato en asuntos de particulares á que son estraños é indiferentes?

¡Pero curiosos son estos individuos de la *Libertad del Plata*!

Se refieren á los diferentes juicios de imprenta que hemos tenido, y esos juicios se han verificado la mayor parte bajo la Dictadura, cuando los jurados eran nombrados por el mismo Dictador que combatiamos!

La *Libertad* no se esplica como hemos salido vencedores en todos, sin escepcion de uno, sino por la parcialidad y el prevaricato de los jurados, y sin embargo ese hecho tiene una esplicacion muy sencilla.

En primer lugar, en el caso de la acusacion de Domec, es la primera vez que nos vemos acusados personalmente, y antes de ahora, no hemos acusado personalmente una sola vez.

Hemos prestado nuestro concurso á quien nos lo ha solicitado; lo hemos prestado á la *Reforma* contra inautorizadas acusaciones fiscales; á Arambura contra Arrue; al Coronel Rebollo contra Lejarano; á Rovira contra Nadrazo; y así siempre hemos estado de la parte honorable, de la que tenia razon, de la que estaba asistida de justicia.

Esta vez estamos mas que nunca en el terreno de la verdad, de la justicia, de la moral, desenmascarando á un ladron y á un falsificador que insulta y atropella á todo el mundo, y no es estraño que anticipemos los himnos del triunfo, como lo observa *La Libertad*.

Sabemos que la institucion del Jurado responde á su objeto, que los jurados son dignos sacerdotes de esa institucion, y no tenemos por qué dudar un solo instante de nuestro triunfo.

Las pruebas están en nuestro poder, como que sin ellas no habríamos lanzado al rostro de Domec las injurias de *falsificador y ladron*, pues que no acostumbramos, como los redactores de *La Libertad*, esquivar la responsabilidad de nuestras palabras y nuestros actos.

Los reptiles.

«Pero eso no nos basta; á nosotros no nos basta vencer y hundir al que nos ataca y nos calumnia, sino que necesitamos confundir la calumnia, vindicarnos y castigar á los calumniadores.

Si así no procedimos con Domec, fué solo por el temor de que nos burlase en el juicio de calificacion, negando que fuesen sus alusiones calumniosas, dirijidas á nuestra persona, y entonces escribimos algunas líneas que lo obligasen á traernos al terreno de la vindicacion.

Pero la *Libertad* prohija esas alusiones calumniosas é infamantes, aceptando y declarando que son dirijidas á nuestra persona, y la *Libertad* está ya acusada á la hora en que escribimos estas líneas.

El miserable que prohija las injurias y las calumnias de Domec, va á ser llevado al Banco de los acusados, y desde ya auguramos que tendrá la cobardia de esquivar la responsabilidad de esas injurias y esas calumnias, porque de otro modo, sabe bien que las pagaria bien caro.»

(*Siglo* del 6 del corriente.)

Eso deciamos el mismo dia en que nos exhibiamos á la cara con la mayor sorpresa el artículo editorial de la *Libertad*, en que se reproducen se prohijan y se nos enrostran los viles conceptos del falsificador Domec, personage simpático á ciertos Redactores de la *Libertad* por ciertas afinidades que saltarian á la vista de todo el mundo si esos caballeros tuvieran el coraje de descubrirse y asumir la responsabilidad de sus escritos.

No nos equivocábamos: el individuo que escribió aquel artículo rastrero y cobarde, esquiva la responsabilidad de las alusiones injuriosas y calumniosas que prohijó, y nos aplicó, creyendo sin duda que nos limitaríamos á balbucear algunos conceptos ambiguos en nuestro abono.

La Libertad tan audaz ayer, antes de la acusacion, cuando nos lanzaba al rostro todo género de injurias sin detenerse siquiera en nuestra persona, y complicando en nuestros asuntos personales á nuestra familia, pregunta humildemente hoy: ¿cómo puede comprenderse que un diario que como *El Siglo* tiene á su frente una coleccion de juristas conciba la singular idea de creer acusable la reproduccion de una publicacion ya acusada y de que se está tratando en el Tribunal competente?

Prescindamos de la cobardia y ausencia de carácter que revela esa evasiva que ya presentiamos, para decir á nuestro cobarde calumniador que es falso que el artículo de Domec fuese acusado por nosotros, y haya juicio pendiente sobre las injurias que ese artículo contenia.

Aquel artículo tal como lo dió Domec á la publicidad, no podiamos acusarlo porque lo habia escrito de modo que no tuviésemos *derecho* de atribuirnos las alusiones que contenia, y por eso preferimos provocarlo á que fuese él mismo el acusador, pero la *Libertad* reproduciendo esas injurias y esas calumnias, prohijándolas y aplicándonoslas, nos dió el derecho de acusar esa publicacion, responsabilizando por ella á los que la hicieron suya, la aplaudieron y nos la aplicaron.

¿A dónde vamos á parar si so pretesto de reproducir las mismas injurias y calumnias que alguno dijo una vez estuviesen todos autorizados para injuriar y calumniar al amparo de la impunidad?

No; quien quiera que atribuya á otro hombre un hecho deshonroso ó le dirija conceptos injuriosos, tiene que responder por la injuria ó la calumnia aunque no haya sido el primero en proferir la injuria, en imputar el hecho deshonroso.

Esa es la ley del honor y de la responsabilidad que quiere desconocer la *Libertad del Plata*.

El hombre que hace una imputacion y que responde de ella, que la sostiene y justifica la razon y el derecho que ha tenido para hacerlo, merece consideracion y respeto; tiene en su pecho la noble indignacion del bien, de lo justo, de lo digno; tiene en su corazon el coraje de sus opiniones y sus actos—pero el truhan que difama é injuria y que llamado á responsabilidad la esquiva y la burla, no ha respondido al hacer imputaciones semejantes á la noble indignacion del bien, sino al ruin sentimiento del ódio ó de la envidia, no es un hombre de corazon sino un audaz desvergonzado, tan audaz como cobarde, y tan desvergonzado como despreciable.

Sabiamos bien que el autor del artículo acusado, *de alto copete*, segun se murmura, no asumiria la posicion clara, definida, franca, que imponen *las leyes del honor y de la responsabilidad*.

Empieza pues ya nuestra vindicacion; los que nos injurian y nos calumnian tienen miedo de responder ante la ley y la opinion de sus injurias y sus calumnias.

Échenle un galgo.

El Sr. Gordillo compareció ayer al Juzgado del Crimen, pero no declaró ni quien es el autor del artículo acusado por nosotros, ni asumió la responsabilidad como Director del diario.

El Sr. Gordillo nos ha manifestado particularmente que no aceptará en ningun caso esa responsabilidad, porque no es suyo el artículo ni lo vió antes de publicarse, ni participa hácia nuestra persona de las ideas que se emiten en ese artículo.

Parece pues que en último caso se recurrirá á algun testaferro para salir del paso.

«Hecha la ley, hecha la trampa» y mucho nos tememos que logre evadir toda responsabilidad el verdadero autor del artículo acusado, que segun voz pública ha *volado*, dejando burlado al Director de *La Libertad*.

Habia de suceder; el que prohijó el artículo de Domec no podia sino ser *algun miserable tan audaz como cobarde, y tan cobarde como desvergonzado*.

El juicio con el falsificador Domec.

Mientras llega el momento de probar las falsificaciones y los robos del individuo Juan María Domec, nos abstendremos de contestar sus nuevas insolencias, limitándonos á publicar el escrito que hemos presentado ayer al Juez del Crimen y en cuya virtud se ha fijado el Martes á las doce del dia para el juicio de prueba.

Sr. Juez L. del Crimen:

D. José P. Ramirez en el juicio de imprenta que me ha promovido D. Juan María Domec, á V. S. conforme á derecho digo: que so pretesto de que una de las partes quiera munirse de tales ó cuales pruebas no puede demorarse indefinidamente el juicio; la ley ha querido que estos juicios sean breves y por eso ha reservado la via criminal ordinaria al que no tenga las pruebas perentorias de su inculpabilidad.

Creo pues que V. S. debe fijar el dia inmediato para el juicio de prueba una vez que ya está sorteado el Jurado.

En ese concepto:

A V. S. pido quiera proveer en esa conformidad, pues así es de hacerse en justicia, etc.

Otro si digo: que la audacia con que todavia me provoca el individuo Domec y la jactancia impudente con que anuncia que el Jurado me hará pagar cara la osadia de haberle llamado falsificador, siendo así que tengo las pruebas mas evidentes, no de una sino de diversas falsificaciones que ha cometido, me mueven á procurar que el juicio sea tan público como sea posible, lo que por otra parte está recomendado por la ley en esta clase de juicios populares; y en ese concepto

A V. S. pido quiera disponer que el juicio de prueba tenga lugar en el salon de la antigua Sociedad Filarmónica, sito en la calle de los Treinta y Tres que pongo competentemente autorizado á disposicion del Juzgado, para el dia y hora que deba verificarse el juicio—ut supra.

SECCION OFICIAL

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Mayo 7 de 1869.

A los fines del artículo 11 del Código Civil, el P. E. de la República tiene el honor de remitir adjunta á la presente nota para la deliberacion de V. H., la

FOLLETIN

EL MÉDICO DE ALDEA

POR H. DE BALZAC

...me obligado á callar y expresar al mismo tiempo la violencia de mi amor para aquella niña, que estando á mi lado guardaba una calma constante, pues queriendo sus padres no influir en nada sobre su decision...

No podria usted figurarse, caballero, cuanta profundidad comunica á los sentimientos esa gravedad...

Nueva Palmira el 6 del corriente, pailebot nacional «Numantino» de 30 tons, pat. Francisco Tassaro con 5 de trip., á A. Mora con 150 cueros vacunos secos, 1 id yeguarizos, 720 id lanares, 3 fds id, 40 carradas leña, 2 bsas cerda, 1 id lana, varios muebles.

San José el 7 del corriente pailebot nacl. «Delfin» de 20 tons., patron Jaime Castells con 3 de trip., á Passano é hijo con 600 cueros lanares, 15 fds alfalfa, 3,000 trozos leña, 20 atados paja de guinea.

Gualeguaychú el 4 del corriente goleta italiana «Jóven Anita» de 32 tons., patron Pedro Solari con 7 trip., á Fragalho con 177 bolsas lana, 2 idem cerda, 2 caballos en pié, 206 cueros vacunos secos, 250 idem lanares, 18 id nonatos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

OPERA ITALIANA Y BAILE

12ª FUNCION DEL 4.º ABONO

Domingo 9 de Mayo.

NORMA

Por las Sras. Carozzi y Zacconi.

Terminando la funcion con LA TARANTELA.

En seguida:

POLKA

por la Sta. Balsamo y Poggiolesi

A las 7½.

Nota—Se venden los libretos de la ópera *La Africana* en la Camisería del Banco, calle de Ituzaingo 103 y 105, en la librería del Sr. Lastarria, en el Progreso, en la librería de Maricot y en la boletería del teatro los dias de funcion.

TEATRO SAN FELIPE

Compañía de zarzuela—12.ª funcion del abono—El domingo 9—La zarzuela en tres actos: Un Tesoro escondido.

A las 7½

GRAN CONCIERTO

Para el martes 11 de Mayo

EN EL SALON FILARMÓNICO

Dado por la niña violinista de 8½ años de edad, *Egeria Antonini*, acompañada de su hermanito, niño de 6 años, *Pompilio Antonini*.

Plaza de Toros

EN LA UNION

GRAN CORRIDA

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Para el domingo 9 de Mayo de 1869

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo lo permite

A BENEFICIO DE LA ESCUELA GRATUITA DE LA

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

Habrá 6 toros de muerte y 2 embolados, de una de las ganaderías mas acreditadas de Solis Grande, Sierra de las Animas.

La cuadrilla estará á cargo del inteligente primer espada Pedro Aircla (a) Peron, que á ese acto generoso se presta graciosamente, y quien matará 6 toros, dando á matar los que crea mas conveniente al hábil banderillero Valdemoro.

Se efectuarán todas las suertes mas difíciles por los artistas de la cuadrilla, y habrá un torito de 2 años para los muchachos.

La Comision.

Precios y hora, los de costumbre.

NOTA—Estarán en venta las localidades desde el viernes. En la confitería Oriental, calle 25 de Mayo. En la Camisería del Banco, del Sr. Cailly, calle de Ituzaingo.

REMATES

Mendeville y ca.

De un terreno situado en la villa del Cerro Manzana n. 62, ubicado en el centro de dicha Manzana con 27½ varas de frente al Norte, por 100 de fondo, formando una area total de 375 varas cuadradas lindando por el Este con terrenos de J. Samaran, y por el Oeste con D. Toribio Manzana.—En su casa calle Rincon n. 54.

El dia 15 del corriente mes á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario y por pago de hipoteca, del terreno arriba espresado perteneciente á D. Pedro Farias. Los títulos de propiedad están en el mas perfecto arreglo no reconociendo otro gravámen que este que causa la venta. Se suplica á los Sres. Interesados la mas puntual asistencia á la hora indicada.

4175

Por el mismo

Del Bergantin francés «Jeune Ida».—En el muelle llamado de Caperre.

El lunes 10 del corriente á las 12 en punto se venderá á dinero de contado por órden del Sr. Cónsul General...

[illegible]

Por el mismo

De un valioso terreno perteneciente á la sucesion Sierra, ventajosamente situado en la inmediacion del nuevo mercado de frutos en la Aguada, lindando por el Este con D. Santiago Lema y por el Oeste calle de por medio con los Sres. Guerra; este terreno está cercado con postes y alambre.

El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor este valioso terreno, dividido en 6 lotes, ventajosamente situado en direccion al Estanol nuevo mercado de frutos de la Aguada, con frente de 22 varas al Norte á la calle que divide los terrenos de la misma propiedad, 100 varas frente al Oeste calle de por medio con los Sres. Guerra, 12 varas 30 cts. frente al Sud, á la calle que corre por todo el frente Norte de dicho mercado y lindando en toda su estension por el Este con D. Santiago Lema.

De consiguiente el terreno tiene 3 frentes y formando dos esquinas, alambrado y dividido el todo en seis hermosos solares.

Los señores que gusten tomar informes se servirán pasar al escritorio del Rematador.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

Por el mismo

De 46 ponchos de lana finos.—En la Colecturía General.

El miércoles 12 á las 12 en punto se venderán al mejor postor por órden del Sr. Colector General y por comiso, 46 ponchos de lana finos.

4223

Emilio Castellanos

De dos elegantes victorias.—En la Aduana.

El martes 11 del corriente á las 12 en punto de mañana se venderá por órden del Sr. Agente de Seguros del Havre y por cuenta de quien corresponda lo siguiente desembarcado de la barca francesa «St. Adresse» procedente del Havre: 2 lindas y elegantes Victorias.

Por el mismo

De cinco casitas en las calles del Cerrito-Marcadas con los números 241, 243, 247 y 249 edificadas en una área de 30 varas de frente por 52½ de fondo cada una.

El sábado 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario y por pago de hipoteca de las mencionadas fincas. Los títulos son inmejorables.

Para mas informes ocúrrase en el escritorio del Rematador, Sarandí 152. La bandera del remate indicará las fincas.

Por el mismo.

De mercaderías.—En su casa calle del Sarandí n. 152.

El miércoles 12 y jueves 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías. El detalle oportunamente.

AVISOS Y ANUNCIOS

ACUDID PUES

En la calle Orillas del Plata núm. 120, se alquila una panadería con todos sus útiles en el mejor estado para trabajar, consistiendo en una lahatea de 5 metros de largo, un torno largo, una máquina de las mejores, un horno que es suficiente para hacer 10 pesos de pan cada hornada, una cuadra de grande espacio, un manantial en ella muy rico, galpones para depósito de leña y otro mas que se omite por su larga estension; con contrata por dos ó tres y hasta cuatro años. Tambien en la misma casa hay un riquísimo armazon con mostrador y armazon de vidriera muy rico dos cuartos, sótano, aljibe, caballeriza y altillo para todo con superior comodidad. Tambien será con contrata al gusto de los que se hallen san. Ocurrir en la misma casa darán razon.

m.9-7p.

Hotel e cafe de Portugal

Se ha aberto este estabelicimento como maior a seu e prontidao O Cabral dono deste estabelicimento naõ se poupa para ben servir todas las personas que vizitar adevertindo que tem una bueno cozinheiro venido de Europa tudo sera servido a portugueza y brasileira bebidas de todas as qualidades pressos rezoaves se recibi personas de penso se arquila quartos tudo com aseio limpeza calle de Yacaré num. 22 y 24.

m.9-3p.

LOTERIA NUEVA

25 DE MAYO, 125

[illegible]

JUAN MOLTEDO

ARTISTA PIROTECNICO

Recomendado por los diarios *La Tribuna*, *La Soberania Popular* y *El Siglo*.

DEPOSITO DE FUEGOS ARTIFICIALES

CALLE CERRO-LARGO

NUMERO 243

R. Consolato Generale

D'ITALIA.

Sono invitati i seguenti individui a presentarsi in questo Regio Consolato per affari che li riguardano.

1 Eredi Trabucco, 2 Piccoli Carlo, 3 Giuseppe Balestrili, 4 De Pezza Stefano, Ferrando Giovanni, 8 Lombardi Aurelio, 9 Vareto Carlo, 10 Emanuele, Michele Segalerba ecc., 11 Scotti Anibale, 12 Avegno Leonardo Giuseppe, 13 Gallo Bartolomeo, 14 Giudice Giuseppe, 15 Zor Garibaldi, 16 Avvisato Aniello, 17 Vanni Angelo, 18 Bajardo Giuseppe, 19 Cammarano Nicola, 20 Infantino Giangiacomo, 21 Racchetti Giovanni, 22 Viscardi Bernardo, 23 Bistola Giulio, 23 Cavagliato Baldassare, 25 Marelli Enrico, 26 Auriemma Giovanni, 28 Bonaiti Pietro, 29 Bifio Francesco, 30 A. Parodi, 31 Davide Dellepiane, 32 Padula Michele, 34 Campi Domenico, 35 Di Santi Francesco, 37 Ayres Giuseppe, 38 Leonardi Filippo, 39 Ratti Eredi, 40 Tunicello Luigi, Ravina fratelli, Faroppa Giuseppe, Lisso Giacomo, Galliani Giovanni, 41 Campoantico Filippo, 42 Traversa Giacomo, 43 Lanfranio Giacomo, 44 Franco Simone, 45 Suffia G. B., 46 Scotto Maria, 47 Devotti G. B. Goggia Giuseppe, 50 Marcucci Guglielmo, 51 Croce Giacomo, 52 Orecchia Luigi, 53 Bacigalupo Andrea, 55 Sacco Luigi, 57 Perfumo Giovanni, 58 Ardoino Bernardo, 59 Baldovino Bartolomeo, 61 Auriemma Giovanni, 62 Rotta Francesco, 63 Cagiano Michele, 65 Faenio Pietro, 66 Pagliarini Luigi, 67 Gallo G. B. 68 Maggio Mennato, 69 Leone Francesco.

2ª *Serie*—70 Gallo Sisto e Molinaro Giacomo, 71 Sinischalchi Filippo, 72 Cavalleri Sebastiano, 73 Cesare Portarolo, 74 E. Bonesatti, 75 Consigliere Domenico, 76 Tommaso Gandolfi, 77 Navetti Giuseppe, 78 Zorzi Alessandro, 79 Piretta Alessandro, 80 Giovannino Maggio, 81 Briguardello Paolo, 82 Trucco Michele, 83 Arienti Luigi, 84 G. Gaspani, 85 Borutti Achille, 86 Scarpa Giuseppe, 87 Rocca Edoardo, 88 Campanella Ottavio, 89 Pinaglia Giuseppe, 90 P. Svanosio, 91 D. G. Campodonico, 92 Gaudini Giulio, 93 Miraglia.

m.-9-1m.

Gran Café Berlin

Se mudó para la calle del Cerrito núm. 89; abrió una casa de recreo, ofreciendo á todos sus marchantes un buen divertimiento en su casa.—*Carlos Julio Wiegant.* m.5-7p.

Decalcomania

En la librería de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras doradas, barnız, esencia y todo lo necesario. m.-6-1m.

ECO DE AMBOS MUNDOS

Periódico quincenal que se publica en Madrid, órgano independiente de los intereses generales de la nacionalidad española residente en América.

Se ha repartido el número 13 de esta notable publicacion en el que se registran los trabajos siguientes:

[illegible]

Inspeccion G Municipal

[illegible]

SULFURO DE CARBONO

AGUA BONNES

AGUA WICHY

[illegible]



ESTUFAS

DE VARIAS CLASES Y TAMAÑOS

[illegible]

Al uno y medio POR CIENTO.—Hay para colocar 3,000 $ en papel; y en oro hasta veinte mil, ya sea en un todo ó en pequeñas cantidades, con hipoteca de fincas. Hay siempre terrenos y casas para vender en buenas localidades, desde 3,000 $ para arriba. Ocúrrase á la calle de Cubo núm. 124. m. 8 3p.

Al comercio Participamos que nuestro socio D. Faustino Goyechea usará la firma social de Emiliano Ponce y C.ª—Montevideo 7 de Mayo de 1869.—*Emiliano Ponce y C.ª* m. 8-3 p.

Al público EN GENERAL — José Nieto, habiendo regresado de España para donde había partido hace seis meses, compró un antiguo café y billar del Descanso, sito en las calles de Cerro Largo y Florida, en donde está á las órdenes de sus favorecedores con los artículos siguientes: Restaurant constituido á la Barcelonesa, para cuya mejora no ha omitido gasto alguno acompañándole de dicha capital el personal que hoy constituye un esmerado servicio, con útiles todos nuevos, como muchos artículos de mesa que de España lo acompañaron; almuerzos perfectamente bien servidos, de las 8 de la mañana á las 12 del dia; Comidas, de las 3 de la tarde hasta las 7 de la noche. Billar, buen café y un selecto surtido de licores de todas clases. Todo á precios módicos.—Mayo 8 de 1869.—*José Nieto.* m.8-3p.

Alerta Por no poder atender su dueño se vende ó se arrienda el conocido y acreditado establecimiento de panadería, sito en el Cordon haciendo esquina con el Cristo. Este establecimiento cuenta 3 años de existencia y su dueño está dispuesto á arrendarlo ó venderlo, estando pronto para trabajar, con opcion á la casa habitacion, con contrata y con toda el despacho que tenia. Para tratar ocurrase á la misma casa, calle del 18 de Julio núm. 215 haciendo esquina con el Cristo. m. 8-4 p.

Aviso Se vende un campo compuesto de 10 cuadras cuadradas con dos buenos ranchos, uno de 40 varas y otro de 20, pozo de balde y un monte frutal, situado en Canelon grande, de este lado del Paso de la Paloma; por su buena situacion es propio para labranza y casa de negocio. El que se interese puede verse en Canelones con D. José A. Latorre.—Canelones, Mayo 7 de 1869.—*José A. Latorre.* m.8-2p.

Alfombras de tripe Se venden dos ó tres piezas, de clase y colores elegantes, por un precio en estremo barato. Se venderán juntas ó fraccionadas. Ocurrirá á la calle 25 de Mayo, número 132. m.8-3p.

Al público Habiéndoseme hecho saber que mi esposo don Pedro Deyheralde ha publicado un artículo en el diario El Siglo n. 1373 referente al establecimiento de café que tengo, y por el cual declara exonerarse de toda responsabilidad en los tratos que yo celebre, le diré por su tranquilidad, que no es mi ánimo usar de su nombre en el presente caso, puesto que estoy habilitada, y por consiguiente tengo quien responda por mi giro. Pero tambien le digo que lo hago responsable ante Dios y la ley, de la parte que me corresponde de los bienes gananciales hasta el dia en que nos hemos separado, así que de la manutencion y demas asistencia de nuestros 3 hijos á mi cargo, cuyos derechos pienso hacer valer ante la autoridad competente.—*Julie Changu.* m.8-3p.

Afilador y cuchillero Se hace saber al público que el que estaba en el mercado esquina Norte se ha trasladado calle Reconquista núm. 191. m. 8-3p.

A quien corresponda Habiendo se ausentado de esta capital D. David Podestá quedando debiendo varias cantidades tanto de alquileres, como de trabajos personales y otros gastos en varias casas de negocio, me veo en la precision de poner este aviso por el término de ocho dias á contar desde la fecha y en su falta de cumplimiento se rematarán las medidas necesarias, á fin de que no le quede lugar á reclamar ninguna, el que deberá comparecer en el mencionado plazo—Nueva Ciudad de Montevideo, Abril 29 de 1869—*Juan Beltran.* a 30 8 p.

A quien interese Se vende ó se alquila una quinta en las Tres Cruces conocida por Casas Blancas, con edificio de material cómodo, arboleda frutal y con una area de diez cuadras.—El que se interese puede ocurrir á tratar á la calle de Treinta y Tres núm. 153 de 10 á 4 de la tarde.—Abril 30 de 1869. m.1.º-15p.

Ama de leche Se ofrece una buena y jóven, ella es libre, en la Union Calle 18 de Julio núm. 185 darán razon. m.8-4p.

A quien le pueda INTERESAR.—Un sujeto desea encontrar una casa particular donde incorporarse para almorzar y comer, aun cuando pague algo mas que lo que paga en los buenos hoteles, por no agradarle la comida de estos establecimientos; impondrán de la persona que lo solicita, en Misiones, 46. a.30-1p.

Al público El que firma hace saber que con esta fecha y por ante el escribano público D. Agustin Lapuente, ha revocado el poder general que tenia conferido á D. Adolfo Lamas vecino del Salto, para que entendiera en todos sus asuntos, causas, y pleitos; quedando por consiguiente sin ningun valor ni efecto esas facultades.—Concordia, Abril 15 del 1869.—*Manuel Bica.* a.24-1mes.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de N. que subscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lazaro Livori (é hijo), sito en la calle del Junçal n. 124, en los altos, primer piso, habitacion N. 3.—Montevideo, Abril 1.º de 1869.—*Faustino Santos.* Ol 2-Permte.

Administrador En la calle San José n. 21 se precisa una persona que ofrezca garantías para administrar una casa en la Aguada con habitaciones para familia. m.5-7p.

Al Público Por no poderla atender se vende el restaurant de la Amistad sita en la calle de las Piedras núm. 170 y 172 m.5-6p.

Augusto Povoleri Doctor en medicina y cirugía, dá consultas de las once hasta las dos y de las 4 hasta las cinco gratis para los pobres. Hotel Universo núm. 24. m.5-7p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa calle de Yaguaron núm. 5

[illegible]

AGUA DE VICHY

Se acaba de recibir un lote, embotellada este año, en la botica de Cranwell, 25 de Mayo, 167.

m.4-p.-3.ªp.

MÁQUINAS DE COSER

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE NEW-YORK Y PARIS

GRAN DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

DE

HENRI STAMPERT

MAQUINISTA ACREDITADO EN PARIS, RIO JANEIRO Y EN MONTEVIDEO

para lo cual puede verse «El Siglo» de 25 de Noviembre de 1868

278—CALLE DEL RINCON—280

Taller especial y único en Montevideo para la reparacion de máquinas de coser, fabricacion de todas las piezas necesarias, teniendo además un gran surtido de *resortes, navetas, engranajes, correas, elásticos, aceiteras* y en general todos los objetos correspondientes á las máquinas de coser.

UN 50 POR CIENTO DE REBAJA

se hará en las composturas de máquinas de coser, dándolas á la prueba; y un engranaje que se vende en otros depósitos de 4 á 5 PESOS se podrá obtener en este establecimiento por 25 REALES.

La razon de esta gran rebaja se esplica, porque Mr. Henry hace por sí mismo el trabajo, evitándose así el crecido sueldo de un obrero inteligente.

ADVERTENCIA

No se entregará al comprador máquina alguna, sin antes haberla desmontado y limpiado pieza por pieza con todo el cuidado que corresponde á un buen maquinista.

ESPECIALIDAD

Se arman y componen máquinas á vapor, y en general todo lo que concierne al arte de la mecánica.

e.24-perm.-dia por ½

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

Capital de la Compañía

Pesos 1.000,000 mjn.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO.	JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES.
Presidente.	*Presidente.*
Sr. D. Juan Peñalva	Sr. D. Ambrosio P. Lezica.
Vice-presidente.	*Vice-presidente.*
Sr. D. José Sosa Diaz.	Sr. D. Cayetano M. Caron.
Vocales.	*Vocales.*
Sr. D. Manuel Montaño.	Sr. D. Juan Carranza.
« « Andres Folle.	« « Apolinario Benites.
« « Eugenio O'Neill.	« Dr. Pablo Cárdenas.

Secretario y Director General interino. ..... Sr. D. Juan J. Blanco.
Secretario y Sub-Director.................... Sr. D. Ventura Cardenas.

OFICINAS

EN MONTEVIDEO	EN BUENOS AIRES
Calle del Cerrito. núm. 192.	Calle del Perú, núm. 35.

Esta compañía asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancías, muebles etc. etc. con sugecion á sus Estatutos y Tarifa vigente.

NOTA:—Se recuerda á los SS. asegurados á la compañía, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Poliza, de dar aviso á la Direccion general de cualquier mudanza, innovacion ó alteracion que pueda importar una adicion á las estipulaciones que contiene la Poliza, para evitar inconvenientes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir. a. 1—perm dia p. ½

CASA ESPECIAL EN PERFUMERIAS FINAS

Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD

JABON DE LACTEINE PARA EL TOCADOR — JABON DE LECHE DE BURRA PARA EL TOCADOR — CALLE CERRITO 144, 146 y 148

Calle del Cerrito núms. 144, 146 y 148.

L2-11 m.-dia p. ½-3ªp.

PILDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY

Píldoras Holloway

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo saludable en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general, aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

Ungüento Holloway.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella, circulando el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los tumores, los males de lierna, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, neuralgia, el tic doloroso, y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway en su establecimiento central, 244 Strand, Londres.—Depósito general Augusto Las Cases, Sarandí, núm. 136.

Depositarios en Montevideo: Sres. Calcagno hnos. y A. Las Cases.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

PARA VOLVER EL COLOR PRIMITIVO

A LOS CABELLOS

É IMPEDIR LAS CANAS

NO ES UN TINTE

basta solo aplicarlo dos veces por semana por un poco de tiempo

Tiene la ventaja de no manchar el cutis y la ropa

SE VENDE EN LA BOTICA DE CRANWELL

CALLE 25 DE MAYO, 167

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor á 8 pesos el ciento, y al menudeo se [illegible] ... se venden á precio módico.

Joaquin Bevera.

ACADEMIA UNIVERSAL MONTEVIDEANA

RECONQUISTA 11.

CLASES MATUTINAS, VESPERTINAS Y NOCTURNAS

Á Conveniencia de los artistas

ESCOLARES Y MERCANTILES

El Infrascrito, Director y fundador de esta lucida institucion, tiene el honor de ofrecer á este Ilustrado público sus servicios, abriendo el 11 de Mayo, conferencias relativas á la 1.ª enseñanza, á los estudios superiores que habilitan al grado de Bachiller en artes, idiomas, teneduría de libros, dibujo lineal y de adorno, á precios convencionales.

El Director fundador, Francisco del Domingo y Valle-pinos.

250-docenas de guantes-250

RINCON É ITUZAINGO

En la tienda «La Esmeralda» se acaba de recibir dicha cantidad de guantes, habiendo muchos averiados, que se venderán baratísimos. Acudan todos y verán.

BARATILLO DEL LEON DE ORO

TIENDA

DE

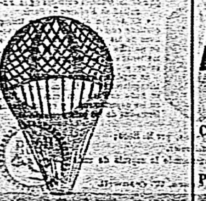
JUAN VIALE

Calle Convencion, 123.

GRAN LIQUIDACION

¡ALARMA!

En la mercería de Lucio Martinez, en la calle de Ituzaingo núm. 123, se hace una rebaja de un 20 por ciento en todos los artículos.



FUEGOS ARTIFICIALES

Globos, Bombas, Judas, á precios módicos. Cohetes voladores á 70 centésimos docena.

CALLE DEL 18, NUM. 45

60 LECCIONES

Enseñanza garantida del idioma francés. Leer, hablar y escribir.

Dirigirse á esta imprenta, ó de las 3 á las 5, al Club Estrangero, cuarto núm. 2, calle Cerrito, 213. m.6-3ªp.-perm.

MOMBRÚ

Ha mudado su domicilio una cuadra al Sur, en la misma calle Convencion, 101.

TÉ NEGRO

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS

PASTILLAS

DE TODAS CLASES

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA

174—CERRO LARGO—174

A LOS ENCARGADOS

DE CONSTRUIR EDIFICIOS.

Mosaico para pavimentos, hay una partida de diferentes muestras que se venden á precios módicos en el escritorio de los Sres. Morillo y Goralbo calle 25 de Agosto núm. 80.

CASA DE PARTO

La Sra. Angela Guelfi, partera recibida en las Universidades de Génova y Montevideo, ha establecido un servicio para las señoras que tengan necesidad de ser asistidas, con la indispensable circunstancia que asigne la condicion y estado interesante de ellas.

Siendo lo dicho bastante á satisfacer los deseos que reclaman el candad y el secreto, concluye publicando las señas de este domicilio maternal:

CALLE DE SARANDI, NUM. 257

EN LA PLAZA DE LA MATRIZ.

Cocinas económicas

En la calle de las Piedras núm. 122, almacen de Busto, Servian y Ca. se ha recibido, de una de las mejores fábricas de Paris, un surtido de cocinas económicas, que se venden á precios módicos. Montevideo, Abril 27 de 1869.

MUEBLES

SORPRENDENTE Y SIN IGUAL

GRAN BARATILLO

En la mueblería sita en la calle de Buenos Aires núm. 98, se acaba de recibir una gran partida de ricos muebles franceses y hamburgueses; sofaes, camas, lavatorios, sillas, sillones, mesas de luz y otros. Todo de variados gustos y fortunas. Precios módicos. m.1º-10p.-3ªp.

MICROSCOPIO

Se venden al costo 200 objetos para microscopio, preparados en Paris. Hay vegetales, insectos y preparaciones anatómicas de gran mérito. — Diríjanse á esta imprenta.

Almacen del Universo

CALLE YTUZAINGO N. 74.

En dicho almacen se halla un variado surtido de vinos, como son Champagne, Oporto, Burdeos, Borgoña, Jerez, Alella, Priorato y etc. Licores de varias clases, conservas alimenticias, dulce, porcelana, loza y cristales, cigarros de la Habana y Bahia y un surtido general de comestibles muy frescos. Todo á precios muy acomodados. Se lleva á domicilio sin recargo en los precios.

a.13-1mes.

ESTUFAS

ESTUFAS

ESTUFAS

De todo precio y gusto.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

POITOU

COMANDANTE ALEZAIS

Precios de los pasajes

[illegible]

VAPOR PAQUETE INGLÉS

Comercio de Paysandú

[illegible]

VAPOR ORIENTAL

AMÉRICA

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Cámara fer. salon de señores y señoras 8 $

Id. fer. id. de señoras...... 8 »

Proa................ 4 $

CARGA

5 $ oro. Metálico lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lúnes y jueves á las 5½ de la tarde.

De Buenos Aires: los mártes y sábados á las 5 de la tarde.

Para los demás pormenores, ocurrir á la ajencia del «América», calle de las Piedras, n.º 129.

Para Vigo Y CORUÑA.—[illegible]

El vapor inglés "Adele" [illegible]

Para Genova [illegible]

Directamente [illegible]

ATENCION

BUENO BONITO BARATO

GRAN BARATILLO DE CALZADO

EN LA

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

CALLE DEL RINCON, NÚM. 86

Hay botines para hombre desde 2.50 $ hasta 6 $ par, de buen cuero de perro y á la escocesa, de las acreditadas fábricas de Pollak, Fortier, Furner, Bros. Hide y Ca.

Hay botines alemanes, ingleses y franceses superior calidad, de prunela negra y de colores ó cabritilla para señora, desde 2 $ á 2.50 $ par, de las fábricas de Jolly Massez y Ca., y de la acreditada casa introductora en esta plaza de E. Quincke.

Botines cuero de perro de lindísimos colores para señora, última novedad, á 3.50$ par, y la misma clase para niños, á 2.50 $ par.

Botines de fantasía para señora y niño, á precios sumamente baratos.

Botines de castor forrados de abrigo para señora á 17 y 20 rs. par, y doble suela á 22 rs. par; idem para niños, igual clase, á 15 rs. par; medios botines de castor forrados de abrigo para señora, á 8 rs. par, botines abiertos para niños, de igual clase, cosidos, de todos colores, á 5 rs. par.

Y una infinidad de calzado á precios baratísimos.

NOTA—Se construyen botines de cabritilla, cuero de perro ó becerro, confeccionado á medida para hombre, á 60 rs. par, del mejor trabajo del país, garantido.

Acudir y verán la realidad y baratura de calzado en la zapatería *La Providencia*, calle del Rincon, 86. a.28-p.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

CUEROS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de paño

CARPAS para ejército de todos tamaños.

VELOCÍPEDOS

PARA SEÑORAS

ÚNICA CASA INTRODUCTORA

Los introductores directos de carruajes (calle Paysandú núm. 13, entre Ciudadela y Florida), acaban de recibir por los últimos buques del Havre un grande y variado surtido de carruages y volantas de cuatro asientos, para uno y dos caballos, todo construido para este país en la gran fábrica ya muy conocida aquí como en todas las capitales de Europa de los Sres. Dufour frère et fils de Périgueux, que han obtenido los primeros premios en todas las esposiciones.

Por evitar detalle, diremos que se hallan en este momento en venta:

CARRUAJES DE GRAN LUJO

4 Landeaux	2 Coupés	4 Dog-cart
6 Volantas	8 Victorias	3 Tilburys
6 Phaetones	6 Calesas	2 Ducs
3 Breacks	4 Americanas	4 Milords.

20 VELOCÍPEDOS

60 pares de arreos de lujo, para uno y dos caballos.
Gran surtido de cepillos y objetos de cochero.
Id. id. de cueros para capotas de coches.
Id. id. de ruedas sueltas en blanco.

Todos los artículos arriba espresados serán vendidos á precio de fabrica.

Para cerciorarse de la verdad, se invita al público á ir á visitar ese gran establecimiento. Está siempre abierto y encontrarán allí con quien tratar m.4-1m.

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS

PREPARADO POR J.-P. LAROZE, FARMACÉUTICO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para las enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entranas, nauseas, etc.

JARABE DEPURATIVO | JARABE FERRUGINOSO

DENTIFRICOS LAROZE

PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO | POLVOS DENTIFRICOS

Fabrica, espediciones, Casa J.-P. LAROZE, calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO

Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte

PARIS



AGENCIA

DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

ITINERARIO EN VIGENCIA

Los lunes ... Rio Uruguay
Los miércoles ... Villa del Salto

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.
Desde el 1.º de Abril en adelante, los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

IDIOMA INGLÉS

El profesor abajo firmado tiene dos clases en la noche; una de 6 á 7, y otra de 7 á 8. Calle del Rincon, 126, en la plaza Constitucion. m.1º-1m. *Diego Trimble.*

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del higado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala. ll. 25 perm.

BARRACA DE SOLIS

Calle Solis número 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke—Carbon de leña. *Schultz y Mellan.*

ARMAZONES DE FIERRO

PARA VINO

77—CALLE TREINTA Y TRES—77

CECIL A. EDYE

a.15-1m.

COMISION FISCAL DE BANCOS

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS

Las transferencias de los títulos de la Deuda por Rescate de Tierras, quedan cerradas desde el 15 del corriente al 1.º de Junio próximo.

Montevideo, Mayo 5 de 1869.

Por la Comision Fiscal de Bancos,

E. Perez, Secretario.

m. 5-8 p.

IMPERTINENCIAS

D.ª Ana Perez aparece en la prensa intimándome que me abstenga de enagenar, empeñar sus bienes, etc.

Perfectamente sabe ella que no he tratado ni trato de enagenar bienes que á ella pertenezcan, no siendo eso sino una impertinencia indisculpable

Con mucha frecuencia he dicho á esta señora, que «para ser señora, es necesario hacer lo que hacen las señoras».

Su táctica es el escándalo.

Mas, como la publicacion á que me refiero, aparece autorizada por la escribanía del Juzgado de lo Civil, debo decir, que en efecto, á consecuencia de pleitos temerariamente establecidos por mi muger, en Diciembre de 1867, sin tener conocimiento alguno de los antecedentes, fui notificado en los términos que en ella se espresa: Que en el acto presenté un escrito pidiendo vista del espediente: que la vista recien hace pocos dias se me ha conferido; que dos veces he estado personalmente en la escribanía á buscar los autos, los cuales no se me entregaron porque aun no se habia agregado á ellos un espediente que solicité para poder evacuar la vista, y sin haberla podido evacuar y sin notificacion alguna ha aparecido esa publicacion.

Si fuese necesario ampliaré esta esplicacion.

Antonio T. Cararia.

Mayo 3 de 1869. m.8-3p.

HABIENDO SIDO

separado de la Gefatura del Departamento de Maldonado, con fecha 20 de Abril pasado, se previene á todo el que se considere acreedor á dicha Gefatura, ocurra á D. Pilar Muñoz vecino de San Carlos, ó en esta Capital á su casa, calle del Ibicuy núm. 115.

Montevideo, Mayo 7 de 1869.

Manuel M. Aguiar.

m.8-3p

UN JUEGO DE MÁQUINA

Á CONSERVACION ALIMENTICIAS DE PRODUCTOS DEL PAIS

Recien llegado de Paris, este juego de maquinaria es propio para hacer los tarros de toda forma y todo tamaño, como vienen las conservas de Europa (mismo sistema); se hacen tambien las targetas, hay todos los recambios letrados.

Se encuentra en la casa de Giosué Bonomi, calle 25 de Agosto esquina de la de Misiones.

La casa tiene á disposicion del comprador, un industrial capaz de hacerla andar. Su precio es moderado. m.8-8p.

PABLO NIN Y GONZALEZ

CONTADOR

LIQUIDADOR PÚBLICO

CALLE DE LA BRECHA, N.º 15

m.6-2m.

Progreso Oriental

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO Y DE EDIFICACION.

Correspondiendo abonarse la 6ª y última cuota de las acciones suscritas, ó sea el ocho por ciento sobre el valor de las mismas, la Gerencia llama á los Sres. Accionistas á cumplir con ese deber del 8 al 12 del corriente en las oficinas de la Sociedad, calle de Misiones n. 202 de 10 á 3 de la tarde, ó á cubrir dicha cuota á la presentacion del recibo competente.

Montevideo. Mayo 5 de 1869.

m.6-8p. J. VILLEGAS, Gerente.

VINOS DEL RHIN

De las bodegas de Valckenberg, en Worms, tan afamadas por su selecta calidad en Europa, se ha recibido el siguiente surtido:

Erbacher	de 1865
Geisenheimer	» 1862
Rehesheimer	» 1862
Marcobrunner	» 1862
Liebfrauenmilch	» 1862 en clos Klostergarten

de superior calidad.

DEPÓSITO DE HVISTENDAHL TRIAY ET Ca.

SUCESORES DE TEODORO REISSIG Y Cª

Calle de las Cámaras, núms. 82 y 88.

PRECIOS EQUITATIVOS

Diligencia de Labraga

Los misterios de la mano y de la cabeza

Prevencion

MACETAS

MACETAS

MACETAS DE BARRO PARA PLANTAS

Se ha recibido una partida; calle del Cerro Largo, núm. 30.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

—17—Calle Norte del Mercado—17—

LETRINAS PORTÁTILES

DE NUEVO SISTEMA, CON INODORO

BALDES INODOROS

Y FILTROS DE TODO TAMAÑO

Los hay superiores y á precio muy reducido, en el gran almacen de L. Casati, calle 25 de Agosto núm. 128 y 130.

Ademas, un gran surtido estufas y cocinas americanas.

Apresurarse los interesados.

a.21-1m.

SE HA ABIERTO

EL RESTAURAN CAFÉ BILLAR DE LA MARINA

Sito en la calle 25 de Agosto n.º 61

Se previene al público que en este establecimiento se dá de comer á los siguientes precios:

Almuerzo. . . . . 40 cts.
Comida. . . . . 60 »
Pension, por mes. . . . . . 15 $
Vianda para afuera, precio convencional.

Café moka y thé superior, vinos de primera calidad y un buen servicio. m.6-3p.

AL PÚBLICO

La cuchillería y afilador que estaba en la calle principal del mercado, hace saber á sus marchantes y demas personas que quieran favorecerlo por la aptitud y confianza de sus trabajos, que se ha trasladado al mercado central al lado de la entrada que hace frente á la calle Soriano cuarto núm. 2 calle de la Ciudadela.

m.6-6p.

PROTESTO

Irineu Riet Correa, Ismaël Lopez Hermoso é sua mulher, protestam contra a alheaçao de bens que tem feito, ou por qualquer titulo venha a fazer, seu pae e sogro Sr. Uladislau Faustino Correa.

Tendo, ha mais de vinte annos, fallecido D. Maria Antonia Riet Correa, mae e sogra d'elles protestadores, o mesmo seu pae e sogro, contrahindo novas nupcias, deixou de, previamente, proceder ao competente inventario e partilha, prejudicando assim os respectivos herdeiros.

O presente protesto comprehende, pois, à indemnisaçao dos prejuizos soffridos e a rescisao, em tempo, por meio das competentes acçoes, d'esses contractos de venda illegalmente celebradas.

m.1-20p.

Mensagerias Comerciales

La diligencia «Rayo» para la Florida que está en combinacion con la de Polanco del Rio Negro y que recibia los pasageros del ferro-carril en las Piedras, vuelve á despacharse en dicha agencia calle 25 de Mayo n. 445 y 447. a.24-15p.

TO LET

Splendidly furnished bed Rooms With, drawing Room combined, with board if required, calle las Piedras, n. 65—Upstairs. m.5 10p.

SEGURA COLOCACION DE

DINERO

EN ORO, PLATA Y PAPEL

PUEBLO

JOAQUIN SUAREZ

Situado en la costa del rio Santa Lucía, á nueve leguas de la capital. Este pueblo, creado por decreto del Gobierno Provisorio, ofrece ventajas por su magnífica localidad é inmediacion á la capital, á todas las clases de la sociedad que pueden con poco dinero y mucha facilidad hacerse de hermosos solares. Los que gusten conocer el plano y pormenores, pueden dirigirse á D. Pablo Nin y Gonzalez. Brecha núm. 15 de 11 á 12 de la mañana.

CONDICIONES.

Solares de 20 metros de frente por 60 de fondo, al contado, ochenta pesos mn en oro ó plata. Idem idem idem á plazos cien pesos, á pagarse en mensualidades de diez pesos en oro ó plata; teniendo cuatro meses mas de respiro vencido el plazo, para el completo pago del solar; bajo la espresa condicion de que si á los catorce meses no ha pagado todo el precio del solar, perderá las mensualidades entregadas. En las ventas al contado, la escritura será entregada en el acto de entregar el precio del solar; y en las ventas á plazo, al pago total de este, siendo en ambos casos de cuenta del comprador la copia de la escritura y el registro y la escritura matriz que vá al archivo de cuenta del vendedor. Las ventas á papel serán hechas convencionalmente. a.11-1mes.

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de relacion de dichas para lo cual cuenta con los operarios á su cargo. Tambien adelanta alquileres con módicos descuentos.

Para tratar, calle del Ejido núm. 155, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de las 3 en adelante. m.12-per.

PILDORAS PURGANTES DEL Dr CAZENAVE

La consumada esperiencia de este célebre doctor, medico en géfe del Hospital de San Luis de Paris, garantiza que la composicion de estas pildoras es la mejor para curar las enfermedades biliosas, las pituitas, la jaqueca, los dolores de entrañas entreñimientos y de las diferentes afecciones del estomago. No causan jamas cólicos y constituyen un purgante de los mas agradables.

Depositario en *Montevideo*, Guillemette.

MANCHAS Y GRANOS DEL ROSTRO.

LA LECHE ANTÉFELICA

disipa y evita efélides, pecas, color amolanado, manchas rojas, barros, da al cútis una tez pura, clara y tersa.

El frasco en Paris, 5 fr.

PARIS

Vapor Whiteinch

Sociedad "Porvenir"

BALANCE GENERAL EL 30 DE ABRIL DE 1869.

Activo

El arte de hacer dinero

BOTICA GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80. m.9p.-

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Se recibe *moneda corriente* á plazos fijos.

Por tres meses. . . al 9 0/0 anual.
Por seis meses. . . al 12 » »

Se recibe *oro*:

En cuenta corriente al 2 0/0 anual.
A plazos fijos. . . . del 2 á 5 » »
Con 30 dias aviso. . al 5 0/0 »

Descuentos: convencional.

m.1º-1m

MERCERIA DE LA CAMELIA

ESPECIAL EN SU GÉNERO

Calle 25 de Mayo, n.º 255

PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Abanicos de nácar y marfil, tarjeteras de lo mismo y de carey, escritorios de id., anteojos de teatro y de salon de id., libros de misa y juegos de abanico, libro de misa y tarjetera en estuche de varias clases.

PARA HOMBRES

Cigarros habanos, bastones, paraguas, juegos de cepillos en estuche, cigarreras, cortaplumas, navajas de barba, cadenas para reloj, anteojos con tres vidrios para marina, campaña y teatro y otros muchos artículos para las familias. a.17-1m.

SASTRERIA DE GÉNOVA

CALLE ANDES

ROUPA FEITA	ROPA HECHA
NÚM. 122	NÚM. 121

PRECIOS MÓDICOS

a.10-1m.

Grandes fábricas de Zuecos

POR MAYOR Y MENOR

EN MONTEVIDEO

Una en la calle de Colonia, núm. 16 y Florida núm. 94.
La otra calle de Rio Negro núms. 99 y 101, y Colonia 135 y 137.

Avisamos á nuestros favorecedores que en estos dos acreditados establecimientos se encuentra un gran surtido de zuecos hechos en el país y estrangeros, finos, todos muy bien acondicionados y vendibles, porque son inmejorables para conservar la salud, y apropósito para economizar en la crisis que atravesamos. Tambien se venden alpargatas de primera clase hechos en el país.

Ventas al contado á precios muy moderados.

Por Harriaga Mendy hnos., *Domingo Mendy.*

m.19-p.

JAIME ROLDOS Y PONS

Profesor de Matemáticas y Estudios comerciales.

Se ocupa tambien de arreglo de libros, liquidaciones, y demá trabajos de contador.—Calle de Camacuá, núm. 22. a.23-p.

Taller de ataudes fúnebres

EN CAOBA Y DEMAS CLASES

DE SALVADOR SOLARI

CALLE ITUZAINGO NÚM. 56 Y CERRITO NÚM. 219.

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapizado de tres hasta quince pesos.

Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos. m. 3-perm.

ZUECOS EN DEPÓSITO

CALLE URUGUAY, NÚM. 12 Y 14

Zuecos franceses
Zuecos abotinados
Zuecos calzados del país

A PRECIO MODERADO Y BARATO

a.24-1m.

ATENCION

A LO BUENO Y BARATO

EN LA

Zapateria Montevideana

CALLE DEL RINCON, NÚMERO 272

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de calzado de todas clases; consistiendo en botines para hombre de dos suelas, idem de una suela á la escocesa, idem para señora de castor doble suela negro y de color á 22 reals al par, idem prunela negros á idem, tambien botines de superior calidad para hombre á $2.50, botitas de color para niñas, á 12 reals al par, y una infinidad de artículos que no se mencionan, todo á precio sumamente acomodado. a.15-1.m

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Se descuentan conformes á oro, garantidos, ó vales por oro, acompañados de conformes á moneda corriente.

Montevideo, 22 de Abril de 1869.

a.23-1mes.

HOTEL DE LA MINUTE

EN LA ASUNCION

TENIDO POR AUGUSTO CHAMPELIER

Hotel del Ferro-Carril

Capitania del Puerto

MANTECA SALADA DEL PAIS

MANTECA INGLESA

EN EL ALMACEN INGLÉS

PUERTA DE CALLE

GRAN CAMISERIA DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO N.º 106 Y 108

Este Establecimiento tan conocido ya de las personas de buen gusto, agregó á sus negocios anteriores el de *Camisería* y todos los artículos para hombre, recibiendo por el último paquete francés, un gran surtido de camisas de todas clases y del mejor gusto, como de última moda, cuellos, corbatas, paraguas, camisetas y calzoncillos de franela, guantes de gamuza, de piel de perro para montar á caballo y de cabritilla forrados, y otros, pañuelos de mano, idem de seda, tohallas, medias para hombre.

Paletós acolchados, acuascutum y capas impermeables, perfumería de la mas fina y muchos otros artículos que se omiten por la mucha estension, á precios equitativos.

a.27- p. English spoken.



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 20 del corriente el itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE PIEDRAS
ÓMNIBUS	TRENES	TRENES
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4½ id. id.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boletería central en cada viage, calle de los Andes, núm. 104, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

m.2-perm. *La Administracion.*

ESPECIALIDAD EN VINOS FINOS

DEPÓSITO DE HVISTENDAHL, TRIAY ET C.ª

SUCESORES DE TEODORO REISSIG Y C.ª

CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚMEROS 82 Y 88

Los conocedores amantes del buen vino hallarán constantemente en dicha casa un abundante surtido de los muy selectos y esquisitos vinos, procedentes de las mas reputadas bodegas de

ESPAÑA, PORTUGAL Y FRANCIA

consistiendo en vinos de mesa, vinos de postre y vinos tónicos, entre los cuales se encuentran:

El rico Jerez	Vinos del Rhin 1862	Lágrimas do Duero	Chateau Pont et Carret
Moscatel Imperial	Oporto de 1834	Moscatel blanco	St. Julien Medoc
Pajarete	Particular viejo	Champagne Clicquot	St. Estèphe
Alella fino y dulce	Meneres duque do Porto	Chateau Lafitte	Licores finos
Añejo superior	Libertad ó Imperial	Chateau Lewille	

Al mismo tiempo se hallará el muy acreditado coñac Hennessi, superior al Martell, diversidad de marcas del mismo artículo y en general todos los vinos apetecibles, que constituyen dicha casa en uno de los mas importantes y recomendables depósitos del Rio de la Plata.

PRECIOS EQUITATIVOS É INVARIABLES

m.6-8p.

SOMBRERERIA DE PARIS

Calle del 25 de Mayo, núm. 210

Los dueños de esta casa introductora, participan al público que, recibiendo mensualmente por mayor de las principales fábricas de Paris todos los objetos de moda de su especialidad, pueden por este motivo, satisfacer en adelante á sus clientes en cuanto á la modicidad de los precios y calidad inmejorable de sus géneros.

Por evitar el detalle, diremos solamente que se acaba de despachar:

Sombreros altos de moda de la mas rica clase de felpa de seda
Id. id. id. de castor negro casimir.
Id. llamados media-galeras, de castor negro y de color.
Id. redondos de castor negro y de colores.
Id. blando como un pañuelo de castor.

Gorras de toda clase de formas, marina, escocesa, y de seda, tanto para casa como para viage.

Hay en todo el mismo surtido; para niños de 4 á 13 años.

GRAN SURTIDO DE CORBATAS

a.24-1m

AGENCIA DE PRESTAMOS Y CAMBIO DE MONEDAS

46—MISIONES—46

Esta Agencia cuenta con grandes elementos para ocuparse de los ramos concernientes á su propósito, y sus dueños, patrocinados por varios capitalistas de esta plaza, ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Préstamos

Proporcionará dinero á las personas que lo soliciten y dejen en garantía de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, acciones de empresas y Deudas Públicas, títulos y valores que á juicio de los prestamistas ofrezcan completa garantía.

Descuentos

Descontará conformes y letras de firmas conocidas y solventes, y en todo caso á satisfaccion de los prestamistas.

¡Oro, plata, papel!

Cambiará oro y plata por papel y vice-versa, mediante un módico descuento, haciéndose transacciones por cualquier billete de los Bancos de esta plaza y de los de Buenos Aires.

Comisiones y corretajes

Esta casa se ocupará de toda clase de comisiones, como son: despacho de buques, despacho de aduanas, carga y descarga de buques; toda clase de servicio marítimo, y colocacion de sirvientes marítimos y terrestres.



FABRICA DE BILLARES

DE

COCHET Y C.

179—CALLE DE JUNCAL—181

122—CALLE DE CERRO-LARGO—124

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDÍ—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

Campos para arrendar

SE MUDÓ

LA

CAMISERIA DEL BANCO